



**MUNICIPALIDAD DE  
SAN ANTONIO**

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE DESEMBOLSO

**Proceso ID N° 476086 - CAMBIO DE TECHO, REPARACIONES EN MAMPOSTERÍA Y CAMBIO DE PILARES EN GALERÍA POSTERIOR - ESCUELA BÁSICA N° 5583 PUERTA DEL SOL – BARRIO ACHUCARRO.**

En la ciudad de San Antonio, a los **(11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)**, la Municipalidad de San Antonio, en el marco del proceso de contratación identificado como **ID** referenciado declara bajo juramento cuanto sigue:

Que, conforme a lo establecido en el **Artículo 120 de la Ley N° 7408/2024**, que define la obligación como vínculo jurídico-financiero consolidado con la entrega efectiva y documentada del bien o servicio, y en atención a lo dispuesto en el **último párrafo del Artículo 22 de la Ley N° 1535/99 de Administración Financiera del Estado**, que establece que “el cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios”, esta Municipalidad:

**SE COMPROMETE** a realizar los desembolsos correspondientes **únicamente conforme a lo efectivamente ejecutado**, contra presentación de los certificados de cumplimiento, dentro del ejercicio fiscal vigente, y en estricto cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, se deja constancia de que el presente proceso **no ha sido estructurado como plurianual**, por lo que toda obligación financiera derivada del mismo será atendida dentro del ejercicio fiscal correspondiente, conforme a la disponibilidad presupuestaria y a la ejecución efectiva del contrato.

La presente Declaración Jurada se expide para ser incorporada al expediente administrativo del proceso mencionado, como respaldo del compromiso institucional de cumplimiento financiero responsable.

Sin otro particular, se firma en constancia

  
Abg. Ruth Barreto  
Directora de UOC  
Municipalidad de San Antonio





**JEM CONSTRUCCIONES  
DE MAGNO BENITEZ  
CEL: (0985) 671.735  
RUC: 2351562 - 2  
SAN ANTONIO - CENTRAL**

### CARTA DE COMPROMISO

San Antonio, 11 de noviembre de 2025

**Señores:**

**Municipalidad de San Antonio**

Presente.

**Ref.: Compromiso de cumplimiento del cronograma de obras**

Por la presente, la firma JEM CONSTRUCCIONES, con R.U.C. N° 2341562-2, representada legalmente por el Sr. Magno Benitez, con Cédula de Identidad N° 23415652, en carácter de Representante Legal, manifiesta su compromiso formal de ejecutar y concluir las obras correspondientes al contrato N° 52, de la adjudicación de la MCN ID 476086, dentro del cronograma de obras establecido y aprobado por la Dirección de Obras de la Municipalidad.

A tal efecto, la empresa se compromete a asignar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para garantizar el cumplimiento de los plazos previstos, realizando trabajos en días sábados, feriados y jornadas extendidas, cuando así sea requerido, sin que ello implique costo adicional para la Administración.

Asimismo, la empresa se obliga a mantener una coordinación permanente con la supervisión de obra designada por la Municipalidad y a asegurar que todas las tareas se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad y calidad establecidas en el contrato.

Reiterando nuestro compromiso con el cumplimiento responsable, eficiente y oportuno de las obligaciones asumidas, suscribimos la presente Carta de Compromiso en conformidad.

Atentamente,

  
**JEM Construcciones**  
Magno Dario Benitez V.  
RUC: 2341562-2

Firma: \_\_\_\_\_

**Magno Benitez**

**Representante Legal**

**JEM CONSTRUCCIONES**

**R.U.C.: 2341562-2**

**C.I. N° 23414562**

